

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

Llamado Público N° 04/2018

COMUNICADO N° 02 26/10/2018

I. Aclaraciones:

Se vuelve a publicar Sección 1- Condiciones Generales sin modificaciones.

El archivo por error se había borrado de los documentos publicados en la web.

II. Enmiendas:

Enmienda N°18

En las Sección 3 Especificaciones Técnicas, el ítem 3.4.2.2, **donde dice:**

Por otro lado, el precio de los rubros de colocación de tuberías, incluirá la remoción y reposición de todos los servicios que interfieran con las obras. Se incluyen entre ellos, el cableado subterráneo de ANTEL incluyendo fibra óptica, el cableado subterráneo de televisión y las redes de gas. También incluye la demolición de los colectores que queden fuera de servicio.

Debe decir:

Por otro lado, el precio de los rubros de colocación de tuberías incluirá la demolición de los colectores que queden fuera de servicio.

III. Se han recibido las siguientes consultas, a las cuales se procede a dar respuesta:

Consulta N°63

Fideicomitente**Fiduciario**

Solicitamos se confirme si se deberá cotizar sistema de control para las luminarias, ya que las mismas deberán contener el zócalo NEMA 7 (0-10V/DALI o 1-10V/DALI), sin embargo en los esquemas unifilares y en la memoria no se mencionan especificaciones para el mismo.

En caso que se deba considerar solicitamos se indique como se resolverá.

Respuesta:

Va el zócalo pero con una tapa que permita que la luminaria funcione sin el controlador.

Consulta N°64

Respecto a la certificación solicitada en la página 138 de la Sección 3 – Especificaciones Técnicas, consultamos si se debe presentar en esta instancia y como lo indica en dicha memoria 10 días hábiles antes de la presentación de las ofertas.

Además, solicitamos se indique quien deberá ser el certificador local.

Respuesta:

El certificado de veredicto lo entrega el adjudicatario. El certificador local es la UNIT.

Consulta N°65

Solicitamos confirmar si se deberá presentar junto a la oferta los certificados que aseguren la conformidad de las recomendaciones internacionales IEC 974-2 para interruptores y IEC 60755, IEC 61008-1 para los interruptores diferenciales.

Se consulta además si el oferente debe de presentar catálogos y/o folletería de los mismos o será requerido en caso de ser adjudicado.

Respuesta:

Debe presentar certificados que aseguren que el producto está bajo las normas que se especifican. El Adjudicatario debe presentar los protocolos y los ensayos realizados.

Consulta N°66

¿Qué norma debe de cumplir los interruptores horario astronómico indicados en la página 164 de la Sección 3- Especificaciones Técnicas?

Fideicomitente

Fiduciario

Respuesta:

Tipo de protección de acuerdo a la norma IEC 60529 y la clase a la IEC 60335 y cumplimiento de la Norma UNE-EN60947-5-1.

Consulta N°67

Debido a que no queda claro cuál es la información que se debe de entregar en esta instancia respecto a las obras de Alumbrado adjuntamos un cuadro resumiendo toda la información solicitada en dicha sección de la memoria.

Solicitamos por lo tanto se indique la información a presentar en caso de utilizar el mismo tipo de luminaria que la indicada en la memoria de alumbrarlo y cuál es la información a adjuntar en caso de presentar un nuevo proyecto.

Requisitos indicados en la Sección 3 - especificaciones Técnicas Revisión 1.		
Características Eléctricas		
1	Se deberá presentar la <u>hoja de datos</u> completa del modelo de Driver a utilizar, que muestre las principales características eléctricas y el código de pedido exacto de dicho modelo, que deberá coincidir con, el instalado en la muestra, el mostrado en los reportes de ensayos solicitados, correspondientes al Driver.	Pág. 126 Sección 6
2	El oferente deberá presentar el <u>MTBF</u> en horas o la tasa de falla anual en % del driver en función de los años de funcionamiento (por lo menos para 10 años)	Pág. 126 Sección 6
Características Luminicas		
3	Los cálculos deberán realizarse y entregarse impresos y en medio magnético, exclusivamente en programa <u>DIALUX ver. 4.13</u> en idioma español.	Pág. 127 Sección 6
4	El oferente entregará el <u>archivo fotométrico</u> para cada una de las luminarias, extensión <u>“.ies“</u> y el archivo de cálculo <u>“.dix“</u> donde se cumplan las condiciones de la escena de iluminación vial.	Pág. 127 Sección 6
5	Se deberá presentar <u>reporte de ensayo LM 80-08</u> de los Leds utilizados y planillas de cálculo con el método TM-21 (http://www.energystar.gov/tm21calculator) para <u>potencias 100 y 150</u> (por lo menos dos series de datos deberán ser para una corriente mayor o igual que la nominal y para dos temperaturas mayores que la temperatura Ts).	Pág. 128 Sección 6
6	<u>La proyección de la depreciación luminica, debe estar garantizada por el fabricante</u> , y en total consistencia con el modelo de LED utilizado, y las características técnicas de los disipadores, todo montado en la luminaria completa. El oferente deberá presentar: 1- <u>El archivo ENERGY STAR TM-21 Calculator for Uneven Test Intervals rev 2-8- 2016_1.xls</u> 2- <u>Los valores de depreciación que se desprende del método TM 21 para 25.000 hs y para 48.000 h</u>	Pág. 128 Sección 6
7	Nota de confirmación del cumplimiento de la normativa detallada.	Pág. 130 Sección 6
8	Planilla de Datos garantizados.	Pág. 133-135 Sección 6
9	Lo solicitado en la planilla 5.6.2.7.2 Ensayos y Verificaciones para evaluar la oferta.	Pág. 136-138 Sección 6
10	Certificación local del cumplimiento de las normas sobre las certificaciones o ensayos realizados por laboratorios externos.	Nota en la Pág. 138 Sección 6

Respuesta:

Fideicomitente**Fiduciario**

Ver Consulta 27 del Comunicado 01

Consulta N°68

Solicitamos confirmar la presentación de muestras, contramuestras y certificados de ensayos correspondientes a las Chapa con fondo y acabado horneable, y al material autoadhesivo refractivo según lo indica la Sección 3 – Especificaciones Técnicas debe de ser entregado en esta instancia (hasta 10 días después de la apertura de las ofertas) o será requisito solo para el adjudicatario.

Respuesta:

Debe presentar solamente una muestra de la luminaria ofertada en la UTAP.

Consulta N°69

Según la página 23 de la Sección 3- Especificaciones Técnicas, se encuentran disponibles lo siguientes planos. Sin embargo los mismos no se encuentran dentro de los recaudos disponibles. Solicitamos por lo tanto el envío de los mismos.

008 - SAN - PLA - PLN - 001 Planimetría
008 - SAN - DET - PLN - 001 Reguera Vidal
008 - SAN - DET - PLN - 002 Reguera Cardal
008 - SAN - DET - PLN - 003 Reguera Dominicana
008 - SAN - DET - PLN - 004 Bocas de tormenta especiales. BT04-BT05
008 - SAN - TAN - PLN - 001 Tanque de Amortiguación. Esquema General 3D
008 - SAN - TAN - PLN - 002 Tanque de Amortiguación. Planta General
008 - SAN - TAN - PLN - 003 Tanque de Amortiguación. Planta y Cortes

008-VIA-JTA-PLN 002: Planimetría de juntas

Respuesta:

Estos planos fueron publicados con el Comunicado 01.

Consulta N° 70

Fideicomitente**Fiduciario**

En el ítem 3.4.2.2 dice: *Por otro lado, el precio de los rubros de colocación de tuberías, incluirá la remoción y reposición de todos los servicios que interfieran con las obras. Se incluyen entre ellos, el cableado subterráneo de ANTEL incluyendo fibra óptica, el cableado subterráneo de televisión y las redes de gas. También incluye la demolición de los colectores que queden fuera de servicio.*

Consultamos como debe cotizarse la reposición de éstos servicios mencionados.

Respuesta:

Ver enmienda N° 18.

Consulta N°71

Se consulta si el tanque deberá hacerse mediante el procedimiento de muros colados

Respuesta:

En el ítem 3.3.1 Tanque de amortiguación se indica:

“Se encuentra resuelto y definido el diseño funcional del tanque de amortiguación, el cual deberá respetarse para confeccionar el proyecto ejecutivo. Junto al proyecto ejecutivo se deberá presentar la memoria de cálculo estructural, el cronograma de ejecución y duración de la obra, la ingeniería de detalle y el procedimiento constructivo que se aplicará. El tanque será construido en hormigón armado.”

Por lo tanto, queda a criterio del Contratista el proyecto y la elección de la metodología a emplear para la correcta ejecución de las obras.

Consulta N°72

Ítem 5.8.1 Plan de Calidad: es correcto que el Plan de Seguridad e Higiene Laboral con firma de Técnico Prevencionista debe presentarse en la oferta? Aclarar de este ítem, qué debe entregarse en la oferta, ya que el Plan de Trabajo lo debe entregar el Adjudicatario y el Plan de Seguridad es parte de éste.

Respuesta:

Fideicomitente

Fiduciario

El Plan de Seguridad e Higiene Laboral hay que presentarlo con la oferta.

Consulta N°73

No queda claro si el montaje de los semáforos lo hará la IM. Por favor aclarar.

Respuesta:

La empresa adjudicataria deberá realizar la obra civil y el suministro de todos los materiales. El armado de los cruces será realizado por cuadrillas municipales de la Unidad de Señales Luminosas.